



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2016, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ALIMENTOS PARA DIVERSOS CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL DE DISTINTAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15:30 horas del día veintidós de julio de dos mil dieciséis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N016-2016, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la Oficialía, ubicada en Av de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, así como licitantes participantes, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de proveedores que notificaron su participación.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura de las respuestas a las preguntas formuladas por los licitantes.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son las siguientes personas: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones; la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación; el Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, C. María Elena López Magdaleno, Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez y Lic. Daniel Franco López, todos adscritos a la Oficialía Mayor; representando al ente requirente la Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, su área técnica, la C.P. Rocío Ramírez Delgado, Encargada de viáticos, pago a proveedores y honorarios del Instituto Estatal de Seguridad Pública y por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el Lic. Rodolfo Ruiz Trujillo y la C.P. Josefina de Luna Díaz, ambos Auditores Gubernamentales.

En desahogo al punto número dos, se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

LICITANTES	
1.	LA FONDA DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
2.	JUAN VILLASEÑOR FACIO
3.	ABASTOS Y OPERACIONES S.A. DE C.V.
4.	GRUPO NOLOU S.A. DE C.V.

En el punto número tres en uso de la voz el Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por el representante del área técnica y ente

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

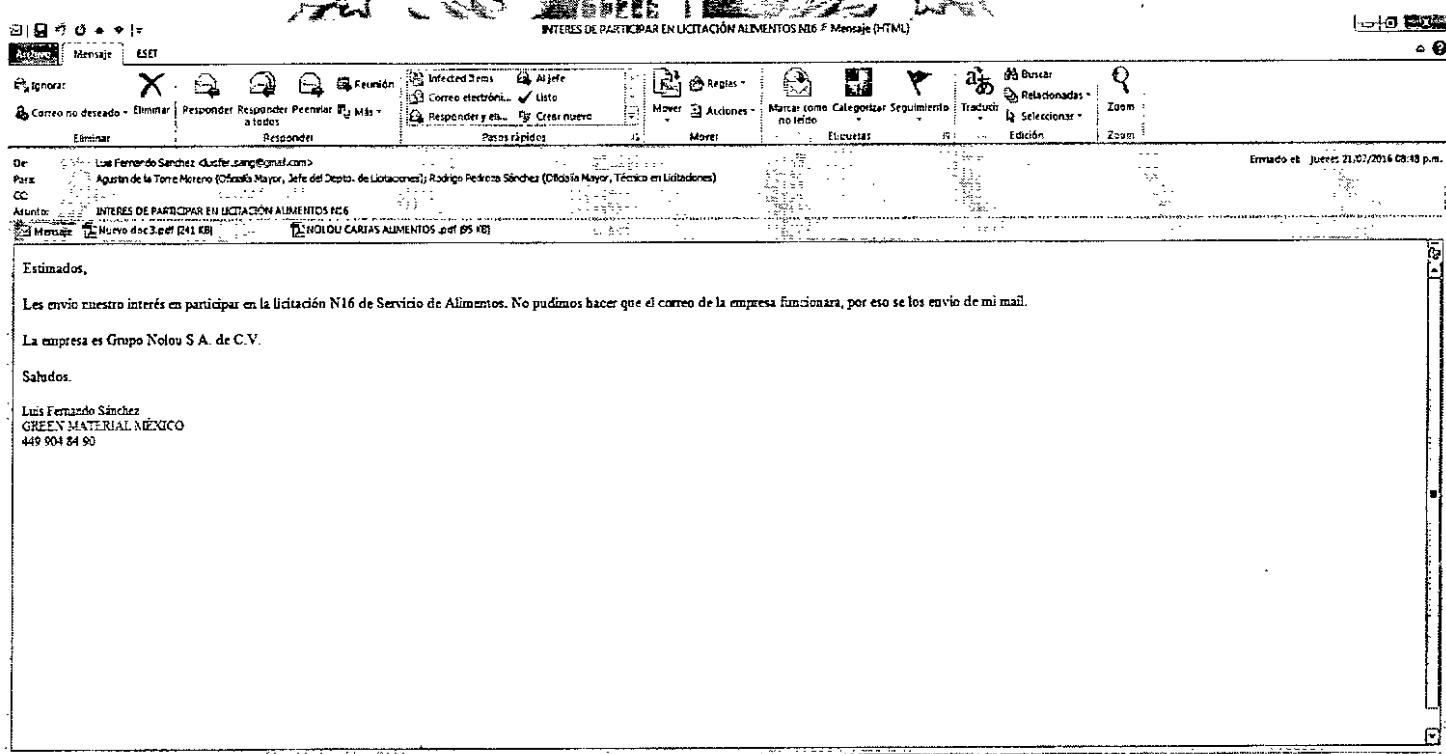
lucy de santo



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

requiere, por lo que en apego a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la LEY, así como en el punto 1.8) numeral 2 de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Conforme al punto número cuatro, se hace constar que respecto de la pregunta formulada por el licitante **GRUPO NOLOU S.A. DE C.V.** no se le dará respuesta, en virtud de que la misma se recibió de manera extemporánea, a través de correo electrónico a la atención del Lic. Agustín De la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo señalado en el numeral 1.3) y en relación con el 1.8) de la convocatoria de la presente licitación, señalan como fecha límite para la recepción de las preguntas el día 21 de julio del presente año a las 15:00 horas siendo que la misma se recibió a las 20:48 como se demuestra a continuación:



A continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por el licitante **Abastos y Operaciones S.A. de C.V.**, así como sus respuestas correspondientes en términos del numeral 1.8) de la Convocatoria de la presente licitación:

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1.	1.-	Pág. 5 1.6 Degustación	¿Se pueden preparar los alimentos para la degustación en las instalaciones del instituto, o las tenemos que llevar ya preparados?
RESPUESTA: Se aclara al Licitante, que deberá llevar ya preparados los alimentos en su totalidad.			
2.	2.-	Pág. 5 1.6 Degustación	¿Se deben presentar 5 platillos de cada tiempo o solo uno para la degustación?
RESPUESTA: Se aclara al Licitante, que debe presentar 5 platillos para cada tiempo.			
3.	3.-	Día 2 y 30 de la partida 1	En la cena solicitan una taza de pico de gallo más media taza de salsa, lo cual creemos se puede ajustar a media taza de ambas para cubrir los 2 molletes?
RESPUESTA: Se acepta su solicitud.			
4.	4.-	Día 6 y 26 de la partida 1	En la comida pidén ensalada con mango, cuando no sea temporada de esta fruta, se les puede notificar, para acordar otra opción
RESPUESTA: Se acepta su solicitud, sin embargo tendrá que notificar con 2 días de anticipación.			
5.	5.-	Día 7 de la partida 1	En la comida ensalada de atún con verduras, solicitan 3 paquetes de galletas saladas y 4 tostadas, favor de especificar si es uno u otro
RESPUESTA: Se solicitan ambas para el menú 7, en las cantidades especificadas en el punto 2.2) de la convocatoria.			
6.	6.-	Día 8 de la partida 1	En la comida presentan un guisado principal de Discada y 4 guarniciones, sin embargo en el día 28 solicitan igual discada con 2 guarniciones, ¿nos podemos ceñir a este menú del día 28?
RESPUESTA: No se acepta su solicitud, deberá apegarse a los servicios y menús solicitados en el punto 2.2) de la convocatoria.			
7.	7.-	Día 12 de la partida 1	En el desayuno solicitan chilaquiles acompañados de tortillas, ¿se puede ofrecer acompañado de un bolillo para no repetir la tortilla?
RESPUESTA: Se acepta su solicitud, podrá ser la opción del bolillo que deberá ser pieza de tamaño estándar de mínimo 100 grs. Remitirse al acuerdo PRIMERO de la presente acta.			
8.	8.-	Día 17 de la partida 1	En la comida piden como postre una gelatina con crema, entendemos que es gelatina de leche de sabores como chocolate, nuez, cajeta o fresa ¿es correcto?
RESPUESTA: Es correcta su apreciación.			
9.	9.-	Día 26 de la partida 1	En la cena solicitan un tazón de cereal con leche, pero lo acompañan con tacos de frijoles, esta combinación no es recomendable para el estómago, ¿podemos ofrecer solo los tacos acompañados con bistec a la mexicana?
RESPUESTA: Se acepta su solicitud, podrá ser la opción del bistec a la mexicana. Remitirse al acuerdo PRIMERO de la presente acta.			
10.	10.-	pag 15 2.3 lugar de entrega A)	Se puede utilizar la cocina del instituto para preparar los alimentos para que se puedan servir a una correcta temperatura y presentación.
RESPUESTA: Es correcta su apreciación, podrán hacer uso de la cocina del Instituto, excepto los 11,488 alimentos que serán entregados fuera de las instalaciones del IESPA en un domicilio diferente, establecidos en el apartado 2.2) de la convocatoria, los cuales deberán ser preparados previamente en el domicilio del licitante.			



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En uso de la voz la **Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado**, representante del ente requirente, y por parte del área técnica la **C.P. Rocío Ramírez Delgado**, además del **Lic. Agustín de la Torre Moreno**, realizan los siguientes acuerdos respecto a la convocatoria:

PRIMERO: Con respecto a los menús 12 y 26 del apartado **2.2) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A ADQUIRIR**, se incluyen opciones en el menú para quedar como sigue a continuación:

DICE:

(...)

MENÚ 12
DESAYUNO: CHILAQUILES ROJOS 1 TAZA, FRIJOLES MACHACADOS 1 CUCHARÓN DE 118 MILILITROS, TORTILLA 5 PIEZAS, AGUA DE GUAYABA 1 TAZA.

(...)

MENÚ 26

(...)

CENA: CEREAL CON LECHE 1 TAZA DE CADA UNO, PLÁTANO 1 PIEZA DE MÍNIMO 150 GRAMOS, FRIJOLES MACHACADOS 1 CUCHARÓN DE 118 MILILITROS, TORTILLA 5 PIEZAS, FRUTA DE MANO DE TEMPORADA 1 PIEZA DE MÍNIMO 150 GRAMOS, TÉ DE CANELA 1 TAZA.

(...)

DEBE DECIR:

(...)

MENÚ 12
DESAYUNO: CHILAQUILES ROJOS 1 TAZA, FRIJOLES MACHACADOS 1 CUCHARÓN DE 118 MILILITROS, TORTILLA 5 PIEZAS O BIEN, BOLILLO TAMAÑO ESTANDAR DE MÍNIMO 100 GR. 1 PIEZA, AGUA DE GUAYABA 1 TAZA.

(...)

MENÚ 26

(...)

CENA: CEREAL CON LECHE 1 TAZA DE CADA UNO, O BIEN BISTEC A LA MEXICANA, PLÁTANO, 1 PIEZA DE MÍNIMO 150 GRAMOS, FRIJOLES MACHACADOS 1 CUCHARÓN DE 118 MILILITROS, TORTILLA 5 PIEZAS, FRUTA DE MANO DE TEMPORADA 1 PIEZA DE MÍNIMO 150 GRAMOS, TÉ DE CANELA 1 TAZA.

(...)

SEGUNDO: Se modifican el requisito solicitado en el numeral 10 del apartado **2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR**, de la convocatoria para quedar como sigue a continuación:

DICE:

10.

El licitante deberá presentar en original y copia simple para cotejo del Aviso de Funcionamiento expedido por la **COFEPRIS** recibido por el ISSEA.

DEBE DECIR:

10.

El licitante deberá presentar en original y copia simple para cotejo el Aviso de Funcionamiento expedido por la **COFEPRIS** con acuse de recibido o sello de la autoridad competente, o bien, licencia sanitaria expedida por autoridad competente la cual será evaluada por el área técnica.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición, en virtud de que no hubo preguntas a las respuestas dadas a esta convocante, se hace del conocimiento de los licitantes que la presente junta constituye la última junta de aclaraciones a celebrarse.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4) de la convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: **“HOY SE COMPRA”** <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira
Directora General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Ma. Del Carmen Herrera Martínez
Directora de Procedimientos de Contratación de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Agustín De la Torre Moreno
Jefe de Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N016-2016.
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ALIMENTOS PARA DIVERSOS CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL
DE DISTINTAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL IEPA.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
de Seguridad Pública de Aguascalientes

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C.P. Rocío Ramírez Delgado

Encargada de viáticos, pago a proveedores y honorarios
del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Rodolfo Ruiz Trujillo

Auditor Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y
Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. Josefina De Luna Díaz

Auditora Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y
Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

C. Lucia de Santos Gutiérrez

en representación de ABASTOS Y OPERACIONES S.A. DE C.V.

C. Luis Fernando Sánchez Guillen

en representación de GRUPO NOLOU S.A. DE C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES
22 DE JULIO DE 2016.

Fin del Acta

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES